RESUMEN DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "TERMINAL DE EMBARQUE DE CONCENTRADOS DE MINERALES EN EL PUERTO DE SALAVERRY"

1. Propuesta de modalidad de participación de la inversión privada.

   La propuesta de modalidad de participación es la concesión para la ejecución y explotación de obra pública de infraestructura. La concesión tendrá como objeto el diseño, construcción, financiamiento, conservación y explotación para el embarque de concentrado de minerales en el Puerto de Salaverry.

2. Descripción del proyecto:

   (i) Terminal de embarque de concentrado de minerales en el puerto de Salaverry, el cual tiene por objeto el otorgamiento de una concesión para el diseño, construcción, financiamiento, conservación y explotación de una obra pública nueva, ubicado de manera colindante al muelle 1 del TP de Salaverry.

   El Terminal Portuario y el área sobre la cual se desarrollará el proyecto se encuentra actualmente bajo la administración de ENAPU S.A., siendo el titular de la infraestructura el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

   (ii) Objetivos:

   Reducir los costos de flete marítimo a los exportadores mineros al ofrecer un nuevo muelle de embarque de concentrados especializados, con mayor eficiencia y capacidad para atender naves de mayor tamaño.

   Atender la demanda de embarque de concentrado de minerales por los siguientes 30 años. La capacidad de banda o faja transportadora y del embarcador o shiploader ascenderá a un régimen nominal de aproximadamente 1,500 TPH y el muelle estará preparado para atender naves a granel en promedio de 25,000 DWT en su primera etapa y en promedio de 50,000 DWT en su segunda etapa, si la hubiere.

   Proveer al sector minero una alternativa de embarque de concentrados de minerales que en su punto inicial cuente con una zona de acceso abierto (open acces) para darle acceso a cualquier minero o embarcador con carga compatible con el sistema de embarque.

   (iii) Beneficios concretos de la ejecución del proyecto:

   Incremento de la ocupación del TP de Salaverry, evitando que las cargas de concentrados se deriven parcialmente hacia otros puertos.

   Incremento de los ingresos de la región, debido al mayor movimiento portuario, cuyo crecimiento será proporcional al incremento de la producción minera en el norte del país.

   Presencia e inversión minera en la zona, al contar la ciudad de Salaverry con un centro para el almacenamiento y embarque de concentrados con los mejores estándares ambientales y de seguridad.

   Generación de empleo para la población local durante la construcción del proyecto.

   Generación de empleo directo e indirecto para la población local en la operación de almacenes y los sistemas de embarque.

   Generación de un nuevo polo de desarrollo industrial al sur de la ciudad de Salaverry, lo que se encuentra en línea con el Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo.

Oportunidad de prolongar la Av. Federico Villarreal para dar acceso a las playas ubicadas al sur del puerto de Salaverry.

d) Ámbito de influencia del Proyecto.

Comprende la zona norte del departamento de Ancash, el departamento de La Libertad y la zona centro sur del departamento de Cajamarca.